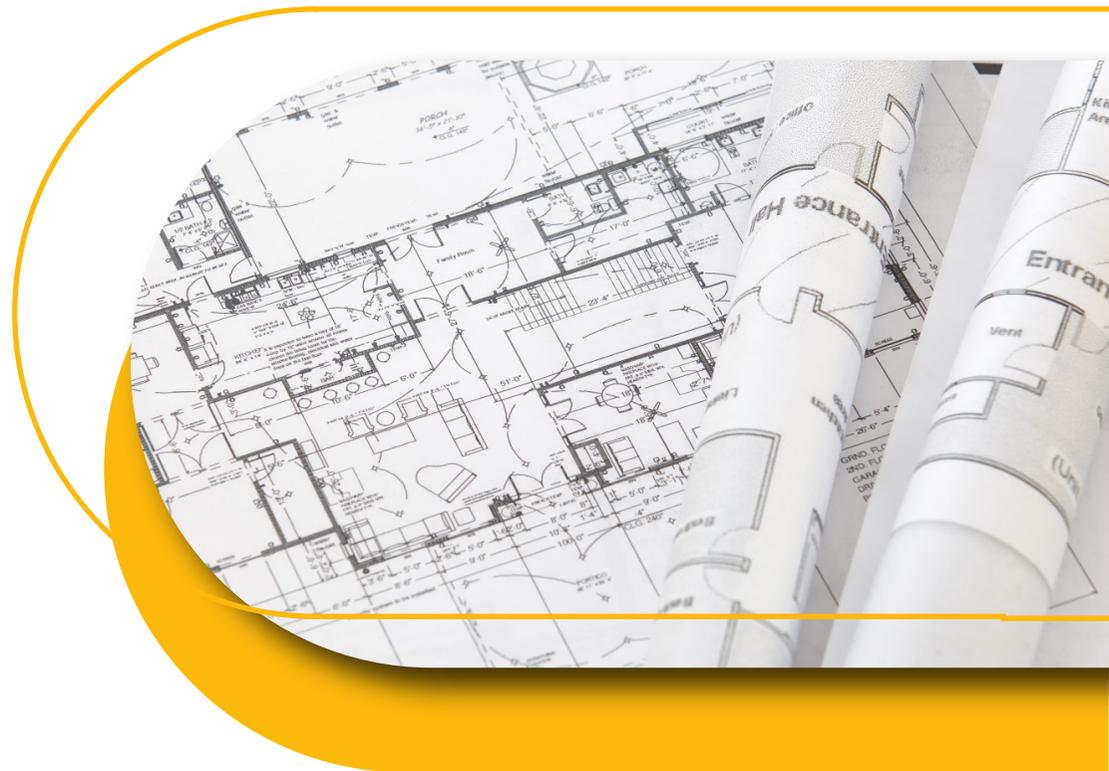


conexxo®

Plano Único



Cód. Edificación_RT-020102-010300-00



Consideraciones Generales para la Presentación de Planos

- Los planos deberán presentarse en formato DWF.
- La escala de plantas y cortes es 1:100 [podrá haber detalles en escalas convenientes].
- Deberán respetarse la carátula, los grafismos, la simbología y los colores reglamentarios.
- Podrás descargar los formatos oficiales [\[aquí\]](#)

Modalidad de presentación de Plano Único para Registros en Etapa Proyecto

Para las solicitudes de permisos de obra en etapa proyecto de **Micro Obra, Obra Menor y Obra Media**, esta última sólo para Uso Vivienda como uso principal, se podrá presentar de manera unificada los planos de arquitectura y sus Instalaciones (prevención contra incendio, sanitarias y eléctricas).

Aquellas instalaciones no comprendidas dentro del presente artículo deberán presentarse por sus respectivas actuaciones según el artículo 6.1 del RT-020100-010200-00.

Formato de Plano Único para Registros en Etapa Proyecto

Se organiza agrupando la arquitectura y las Instalaciones por planta.

Se puede organizar de dos formas: 1. Agrupando la arq. e instalaciones por plantas 2. Agrupando las plantas por disciplina en una sola lámina.

Se podrá reorganizar la información, siempre que la carátula, la simbología y textos, queden en el margen inferior derecho.

Contenido para Registrar planos en Etapa Proyecto y Permiso de Ejecución de Instalaciones

PLANTAS

Deberá figurar:

Todas las plantas, incluida la de los techos.

Dimensiones acotadas.

Líneas de la parcela.

La estructura.

Sección por donde pasan los cortes.

Denominación de todos los locales.

Primera lámina:

PLANTAS	SIMBOLOGÍA	CARÁTULA
	CRÓQUIS DE UBICACIÓN	

Segunda lámina y subsiguientes:

PLANTAS	SIMBOLOGÍA	CARÁTULA
---------	------------	----------

CORTES Y VISTAS

Se deberá presentar:

Corte longitudinal de arquitectura, incendio y sanitarias.
Al menos un corte transversal de arquitectura e incendio.
Una vista del frente indicando materiales
[En esquinas se graficará dos vistas y dos cortes]

Deberán acotarse dimensiones, niveles de pisos, todas las líneas de parcela y el perfil edificable con las alturas acotadas.

Lámina tipo correspondiente a cortes:

CORTE LONGITUDINAL ARQUITECTURA	CORTE LONGITUDINAL INCENDIO	CORTE LONGITUDINAL ELÉCTRICA	CORTE LONGITUDINAL SANITARIAS
CORTE TRANSVERSAL ARQUITECTURA	CORTE TRANSVERSAL INCENDIO	VISTA FRENTE	CARÁTULA

PLANILLAS Y DETALLES

Se deberá presentar:

a) Planillas y detalles de arquitectura:

- Croquis de ubicación en manzana y cálculo de LFI Esc.1:1000
- Detalles constructivos según Art.3.7.1.4 y Art.7.2.8.3.3 Esc.1:20
- Simbología
- Cálculo sanitarios
- Silueta y balance de superficie
- Silueta y balance de plusvalía

b) Planillas y detalles de instalación contra incendio:

- Detalle de escalera Esc.1:20
- Cálculo de sistema de evacuación de humo y gases
- Rampa Esc.1:20
- Simbología y memoria descriptiva
- Cálculo de presurización de escalera
- Detalle equipo de presurización (si corresponde)
- Cálculo factor ocupacional y verificación de medios de salida

c) Planillas y detalles de instalación eléctrica:

- Planilla y esquema de tableros
- Esquemas unifilares
- Simbología y memoria descriptiva
- Planilla de cargas
- Planilla de potencia

d) Planillas y detalles de instalación sanitaria:

- Detalle colector
- Cuadro resumen de bajadas de AF y AC
- Simbología y memoria descriptiva
- Cálculo de tanque de recupero de agua de lluvia
- Cuadro resumen cloacal y pluvial

e) Planillas y detalles de salas de máquinas:

- Planta ascensor y/o monta-autos Esc.1:20
- Simbología, memoria descriptiva y cálculo de tráfico
- Corte de sala de máquinas Esc.1:20

PLANO DE ESTRUCTURA

Se deberá presentar:

- Esquemas estructurales de todas las plantas Esc.1:100

[Se deberá acompañar con su respectiva memoria de cálculo + excavación y submuración si corresponde.]

MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANILLA ARANCELARIA [PARA INSTALACIONES]

Esta información se presentará detallada en conjunto con la planta/corte de la instalación correspondiente:

- Artículos del Código de Edificación y/o Reglamento Técnico
- Normas de diseño y/o cálculo utilizadas, y cualquier otro dato útil para comprender el proyecto a registrar.
- Planilla arancelaria con la liquidación de derechos de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley Tarifaria vigente al momento de la tramitación [superficie afectada, potencia, cantidad de elementos, volumen de reserva, valor del módulo, etc.]

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

	Muros a construir o nuevos		Hormigón		Superficie a demoler
	Muros ejecutados sin permiso		Acero/Hierro		Superficie existente
	Muros a demoler		Madera		Superficie ejecutada sin permiso
	Muros existentes				Superficie antirreglamentaria

CARÁTULA REGLAMENTARIA

La carátula es un bloque con atributos, que no admite alterar sus medidas, ni disposición.
La información se debe completar editando los atributos del bloque.

INSTALACIONES	SUP. AFECTADA A LA PRESENTACIÓN Sup específica sobre la que se está presentando la instalación [m2]		Nombre completo de profesionales responsables. C.U.I.T., número de matrícula y consejo profesional, rol a completar.		
	PROTECCIÓN ACTIVA - C.T.S. [Conexión a Tanque Sanitario] - R.E. [Reserva Exclusiva] Sólo instalación contra incendio: - I.R.A. [Instalación de rociadores automáticos]		C.U.I.T.	MATRÍCULA	
	POTENCIA A INSTALAR Aplica para instalaciones eléctricas o electromecánicas [Kw]		C.U.I.T.	MATRÍCULA	
	CANT. TOTAL DE MEDIOS DE ELEVACIÓN Ascensores, montacargas, etc		C.U.I.T.	MATRÍCULA	
PROYECTO	TIPOLOGÍA EDILICIA - Entre medianeras - Perím Semilibre - Perímetro Libre	CUR	UNIDAD DE EDIFICABILIDAD En virtud del art.6.1 del C.U	C.U.I.T.	MATRÍCULA
	PROF. DE SUBSUELOS Profundidad desde la cota cero [m]		ÁREA DE MIXTURA DE USOS En virtud del art.3.2 del C.U.	C.U.I.T.	MATRÍCULA
	PLANO LÍMITE PROJ. H del plano límite según proyecto [m]		PLANO LÍMITE H del P.L según un. de edificabilidad [m]	C.U.I.T.	MATRÍCULA
	NIVELES DE SUBSUELO Cantidad de niveles bajo la cota cero		FOT Si no aplica: N/A	C.U.I.T.	MATRÍCULA
	NIVELES S/PB Cant. de niveles sobre cota cero, sin contar PB	CPU	DISTRITO Según la Sección 5 del CPU	C.U.I.T.	MATRÍCULA
SUPERFICIES	TERRENO m2	A DEMOLER	m2	PROPIETARIO/S Si es una sociedad, indicar el representante legal o apoderado. Si el espacio de propietarios es insuficiente, se deberán indicar una planilla en el interior haciendo referencia con la leyenda "Ver planilla de propietarios". C.U.I.T.	
	LIBRE m2	A CONSTRUIR	m2		
	TOTAL m2	A MODIFICAR	m2		
		A CONS. C/ PERM. PREVIO	m2		
		EXISTENTE	m2		
	EN CONTRAVENCIÓN REGLAM.	m2			
	EN CONTRAVENCION ANTIRREG.	m2			
TRÁMITE	PLANO Tipo de presentación que se está realizando relativa al proyecto: Obra Civil o Plano de Instalación				
	OBRA Clasificación de los permisos de Obra, en función del tamaño: Micro Obra, Obra menor, Media, o Mayor.				
	TAREA Obra Nueva, Ampliación, Modificación, Demolición Total, Demolición Parcial, entre otros...				
	USOS Número/s y nombre/s correspondiente al uso/s, estipulado según las categorías del Artículo 3.3: del C.U.				
CALLE Y NRO.	Nombre de calle y número			CIRC. Circunscripción	00
				SECC. Sección	00
				MANZ. Manzana	000X
				PARC. Parcela	000x
				U.F. Unidad Funcional	N/A
NOTAS	Declaro que todos los datos consignados son correctos, verídicos y cumplen con los requisitos establecidos por el Código de Edificación (Ley N° 6100), sus correspondientes Reglamentaciones y el Código Urbanístico (Ley N° 6099). Me comprometo a notificar a la brevedad las modificaciones que pudieran surgir tanto en los datos declarados como en el proyecto a ejecutar. El registro del presente plano no otorga permiso de uso ni autoriza el comienzo de las obras civiles. CARÁTULA SEGÚN REGLAMENTO TÉCNICO 010300-00 V3.02				
ID	SSS-MMMM-PPPP-UFx-SIS-IN-AÑOx-NR				
	N° EXPEDIENTE	EX-XXXX-XXXXXX--GCABA-DGROC			
	HOJA	00/00	Año	Número	
SSS: Sección catastral MMMM: Manzana PPPP: N° de parcela. Si abarca más de una, el núm más bajo UFX: N° de Unidad Funcional. Si abarca más de una, el núm más bajo. Si no aplica: 000 SIS: Área o Especialidad donde tramita el plano. IN: Instancia de Tramitación NR: Iteración del trámite, de la misma especialidad o área, en el mismo año. Es un núm correlativo empezando por 01.					